

La guerra de los bandoleros contra los arrieros, o el romancero de bandidos: entre la noticia y el mito

JOSÉ MANUEL PEDROSA
Universidad de Alcalá

Resumen

Los combates entre arrieros y bandidos han sido un tópico literario muy común en los romances y leyendas españoles documentados en los últimos siglos. Tienen, además, viejas raíces mitológicas. De este inmemorial antagonismo han quedado también testimonios en la historia y en las crónicas periodísticas de la España Moderna.

Palabras clave: arrieros, bandidos, romances, canciones, leyendas, mitos, historia oral.

Abstract

Fightings between muleteers and bandits were a common literary topic in Spanish ballads and legends documented in recent centuries. They also have old mythological roots. This old antagonism has also evidence in the history and the newspaper reports of Modern Age Spain.

Keywords: muleteers, bandits, ballads, songs, legends, myths, oral history.

En Castilla la Vieja andan bandadas de ladrones.
Junto á Sepúlveda salieron á unos arrieros que traían tabaco,
y escapándose uno, dio aviso al Corregidor,
y acudiendo, prendió dos, y porque los ahorcó,
más de cincuenta acometieron al lugar,
donde hubo una de los enemigos, muriendo algunos
y quedando otros descalabrados. Todas estas cosas son
efectos de la guerra (Jerónimo de Barrionuevo, *Avisos*, 1654).

1. ARRIEROS Y LADRONES, O ROMANCES CON AIRES DE NOTICIAS

El romance de *El mozo arriero y los siete ladrones* ha sido muchas veces registrado en la tradición oral de la mitad occidental de la península ibérica. Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, La Mancha, Andalucía Oriental y –muy tenuemente– Portugal han sido los solares en cuyo repertorio folclórico ha pervivido hasta prácticamente nuestros días. Aunque no conozcamos ninguna versión en pliegos de cordel, su estilo es el propio de los romances tardíos, impresos y vulgares que vieron la luz sobre todo en el siglo XVIII, algunos de los

cuales sufrieron, como fue seguramente su caso, procesos intensos de oralización y hasta de tradicionalización.

Las versiones más extensas, detalladas y de aspecto más conservador que conocemos de *El mozo arriero y los siete ladrones* relatan el enfrentamiento de un arriero vivaz y temerario con siete bandidos a los que se identifica en algunas pocas variantes como franceses; el arriero, que acaba matando a varios ladrones y poniendo en fuga a los demás – los agresores estaban compinchados además con unos venteros de muy mala catadura –, acaba comunicando al rey la mortandad que ha provocado, y el rey le concede una recompensa o pensión. Por cierto, que la proeza del arriero llega a los oídos reales por el cauce del rumor en alguna versión de sesgo conservador, y por carta en las versiones que parecen más innovadoras. Algunas variantes muy escasas pero arcaizantes del romance identifican al monarca con Felipe V (rey de España entre 1700 y 1746) o con Fernando VI (rey entre 1746 y 1759).

Las alusiones a los franceses y a los primeros reyes Borbones abonan la posibilidad de que el romance naciera o al menos la de que evoque el ambiente de la primera mitad del siglo XVIII, o, si se quiere, de las décadas posteriores a la victoria de los franceses sobre los austríacos en la Guerra de Sucesión Española (1701-1713) y al afianzamiento en el trono del rey Borbón Felipe V. Ciertamente es que los odios y recelos antifranceses llevaban arraigados en España desde la Edad Media. Pero también lo es que *El mozo arriero y los siete ladrones* no parece ser romance viejo. Es posible que algunas partidas de antiguos soldados franceses se hubiesen quedado entonces en España, entregados al pillaje, y que a ellos se refiera el romance; puede también que los franceses maleantes que asoman por algunas versiones del romance fueran ecos de los que por aquellos siglos entraban en España desempeñando oficios viles relacionados con la venta ambulante, la calderería y la hojalatería, la mendicidad o los espectáculos juglarescos o circenses con animales, que sabemos que en ocasiones eran desempeñados por franceses y también por saboyanos e italianos itinerantes; la distancia que había entre la itinerancia nómada y el latrocinio no era muy marcada en ocasiones. No hay que descartar tampoco la posibilidad de que la alusión a los franceses malhechores fuera una adherencia tardía alusiva a los franceses que deambularon por España en época ya napoleónica, pese a que ello incurriría en anacronismo respecto a las menciones a Felipe V o Fernando VI. Lo que es innegable es que en las versiones que pueden darse por más arcaizantes o conservadoras del romance han quedado cifradas curiosas tensiones antifrancesas, que resultan algo paradójicas – puesto que nuestros reyes del XVIII y del XIX eran de estirpe francesa – y cuyas claves no resulta hoy fácil desentrañar.

Conozcamos ya esta versión del romance de *El mozo arriero y los siete ladrones*, excepcionalmente pormenorizada y conservadora, y notable no solo por su alusión a los franceses y a Fernando VI, sino también porque en ella el rey es informado oralmente y no por carta – como sucede en la inmensa mayoría de las versiones – de la proeza del arriero. ¿Primaría en las versiones prototípicas la comunicación de noticias de viva voz, y será el tópico de la carta incorporación relativamente tardía?

La versión es del pueblo de Moveros (Zamora), y fue anotada por Tomás Navarro Tomás en torno a 1910:

¡Válgame Nuestra Señora, me valga el señor San Pedro!
Camino de Extremadura iba un valiente arriguero,
seis machos lleva cargados, siete con el cebadero.
En el medio del camino seis ladrones le salieron:
– ¿Dónde va el señor galán, dónde él va, buen arriguero?
– Camino de Extremadura con estas cargas que llevo.
– Aguarde y iremos juntos como leales compañeros.
Y en las ventas de Fonfría echaron vino y bibieron.

Bebe uno y bebe otro, nadie brinda al *arriguero*.
Barriguero, que no es tonto, cogió su bota diciendo:
 – ¡Brindo por el rey de España, porque es católico y bueno,
 que no le da guerra a nadie si no se la dan primero,
 y no el pícaro el francés que la da a cada momento!
 – Cállese el señor galán, cállese el buen *arriguero*,
 si no tiene cortesía, aquí se la enseñaremos,
 que para cada español seis franceses ya tenemos.
 – Pues yo, *pa* seis que me tocan, a Francia no he de ir por ellos.
 Desenvainan las espadas, desafían los aceros;
 y a las primeras mudanzas cuatro *caeron* al suelo,
 los otros dos escaparon, si no, hiciera lo *mesmo*.
 Voces daba la ventera, voces daba al Rey del Cielo,
 que le prendan aquel hombre, aquel valiente arriero.
 – Cállese usted, la ventera, no le pase a usted lo *mesmo*.
 Ya se corren las noticias por Madrid y por Toledo
 y lo ha llegado a saber el rey don Fernando Sexto;
 luego lo manda llamar aquel valiente *arriguero*:
 – Si quieres ser capitán con cien ducados de sueldo.
 – No quiero ser capitán, ni cien ducados de sueldo,
 quiero volver a mis machos y ser valiente *arriguero*
 y volver por los caminos derrotando bandoleros.
 (Salazar, 1999: 55-56)

Esta otra versión fue registrada por mí en el año 1990 en el pueblo de Doney de la Requejada (Zamora). Muy conservadora de nuevo en su estilo y desarrollo, menciona al rey Felipe V, pero no tilda de franceses a los bandoleros:

Caminito de Guadarrama camina un valiente arriero,
 seis mulas lleva de carga, siete con el cebadero;
 en el medio del camino los ladrones le salieron:
 – ¿*Ónde* camina el galán, *ónde* camina el mancebo,
 – Caminito Guadarrama, con un recado que llevo.
 – Caminemos, vamos juntos como buenos compañeros.
 Al bajar una costita y al entrar en un arroyuelo,
 en la venta de Panfrío sacaron pan y comieron,
 en la venta de Buenvino sacaron vino y comieron.
 Todos comen, todos beben, nadie brinda al arriero,
 si no ha sido el más pequeño en favor del mayor de ellos.
 – Toma este vaso, el galán, tómalo por el postrero.
 Cogiera el vaso en la mano, de esta manera diciendo.
 – Brindo por Felipe V, que era católico y bueno,
 que a nadie le armaba guerras si no se la arman primer.
 Sacara un fuerte trabuco
 y del primer trabucazo, cinco derribó en el suelo.
 Los otros dos que le quedan, hecho un lobo carnicero.
 Voces daba la ventera, voces que claman al cielo.
 – Que a mí me deja perdida este valiente arriero,
 que ha matado siete ladrones y a mi marido el primero.
 El arriero, como agudo, al rey le escribió al momento.
 que ha *matao* siete ladrones que le venían persiguiendo.
 Y el rey le ha contestado
 si quería ser soldado o si quería ser sargento.

– Yo ni quiero ser soldado, yo no quiero ser sargento,
que quiero andar por el mundo recogiendo a bandoleros¹.

De esta versión que fue registrada en 1983 en el pueblo de Estrada (Lugo) nos interesa sobre todo el inicio, que identifica a los ladrones con *gabachos*, apelativo despectivo de los “franceses”:



Por la villa de Valverde se paseaba un arriero;
buena media, buen zapato, buena capa y buen sombrero;
seis machos lleva de carga, siete con el cebadero,
ocho se pueden contar con el de la silla y freno.
Llegando al medio camino, los ladrones le salieron.
– ¿A dónde camina el mozo, aónde camina el arriero?
– Para la villa de Can, para un recado que llevo.
– Allí caminamos todos como buenos compañeros,
somos unos pobres homes y nos vamos sin dinero.
– Por dinero, no se aflijan,
que tengo yo más doblones que aquí hay de aquí en el cielo.
Todos, como eran gabachos, unos para otros se rieron.
Llegan a la venta de Val, sacaron vino y bibieron.
El primero vaso de vino fue para el mozo arriero.
– Que beba el mozo, que beba, que beba el mozo arriero.
– Bebo por el rey de España, que es católico y bueno,
que no da guerras a nadie si non que se las dían primero.
– Habla, mozo, bien si quieres, que si no te aprenderemos,
que para un mozo español, seis franceses seremos.
– Pues de cinco que me faltan a España no he de ir por ellos.
Desenvainaron seis sables para el mozo arriero;
también desenvaina el suyo que brilla como un acero...
(Valenciano, 1998: 384)

He aquí otra versión del romance, recogida por mí en el pueblo de Escorial (Cáceres) en 1990. Omite ya cualquier referencia a la nacionalidad francesa de los ladrones y olvida el nombre propio del rey, pero amplifica en cambio, de manera muy sofisticada –incorporando hasta a una reina lectora–, el motivo de la escritura y la lectura de la carta del arriero. Asimila además, aunque sea muy al vuelo, un motivo folclórico y literario, el del tropezón del caballo que augura desgracias (“al revolver de una esquina / tropezó el macho *alantero*”), que cuenta con ancestros literarios y folclóricos absolutamente clásicos². Esta versión resulta pues crucial para ayudarnos a entender cómo un romance cuyas versiones más arcaizantes contenían referencias históricas de aspecto más o menos realista fue poco a poco deslizándose hacia una trama con más ingredientes novelescos y fantasiosos, y con más guiños a costumbres y tecnologías –como la de la lectura–

¹ Versión registrada por mí a Olegario Centeno, de unos 60 años, en Doney, el 4 de agosto de 1990.

² Es motivo que Cervantes puso en boca del mismísimo don Quijote II, lviii: “Llega Cipión a África, tropieza en saltando en tierra, tiénelo por mal agüero sus soldados, pero él, abrazándose con el suelo, dijo: *No te me podrás huir, África, porque te tengo asida y entre mis brazos*”; véase Cervantes Saavedra (1998: 1098). Por su parte, Sancho, en el *Quijote*, II, viii (1998: 686-687), ponía en cuestión tales supersticiones, pues “solo le oyeron decir que cuando tropezaba y caía se holgara no haber salido de casa, porque del tropezar o caer no se sacaba otra cosa sino el zapato roto o las costillas quebradas; y aunque tonto, no andaba en esto muy fuera de camino”. Sobre los antecedentes clásicos (Herodiano, Amiano Marcelino, Julio Obsecuente, etc.) y los paralelos folclóricos de este tipo de creencias, véase Beltrán, 2005; Requena, 2012; y Piñero Ramírez y Pedrosa, 2015. Este último artículo hace un detallado análisis del papel que el motivo funesto de la caballería que tropieza cumple en algunos versos (“cayó mi mula conmigo, / perdí mi puñal dorado, / ahogáraseme un page / de los míos más privado”) del trágico romance medieval de *La muerte del maestro de Santiago*.

novedosos o pujantes, al ritmo en que los elementos noticieros perdían y los actualizadores ganaban espacio social:

Por la sierra de Mambibre se pasea un arriero,
 buen zapato, buena media, buen bolsillo de dinero;
 arreaba siete machos, ocho con el delantero,
 nueve se pueden contar con el de la silla y freno;
 al revolver de una esquina tropezó el macho *alantero*:
 – Adelante, malas mañas, que allí está lo que yo quiero.
 Al volver de una sierra salen siete bandoleros:
 – ¿Dónde camina el buen mozo? ¿Dónde va el arriero?
 – Camino para La Mancha, con un recado que llevo.
 – A La Mancha vamos todos, como buenos compañeros.
 Siete amigos que somos, ninguno tiene dinero.
 – Por dinero no lo hagáis, y adelante, compañeros,
 que llevo yo más doblones que estrellitas tiene el cielo.
 En la venta de Aragón echa vino el bandolero,
 y el primer vaso que echa se lo dan al arriero:
 – ¡Que lo beba el gran demonio, que yo veneno no bebo!
 Siete bandidos que iban, siete sables relucieron,
 sacó el arriero el suyo, que corta más que el acero;
 siete bandidos que eran, cinco cayeron al suelo;
 los otros dos que quedaron huyeron con mucho miedo.
 La ventera daba voces por el vino que bebieron;
 vino la Guardia Civil, prendieron al arriero,
 y el arriero consigue el mandar al rey un pliego,
 y la reina se sonrío cuando lo estaba leyendo:
 – ¡Si no hubiera matado cinco, hubiera matado ciento!
 Mientras el arriero viva, cinco reales tiene el sueldo³.

La penúltima versión de *El mozo arriero y los siete ladrones* que vamos a conocer, registrada en El Bierzo leonés (el colector-editor no especificó en qué pueblo) y publicada en 1977, es absolutamente excepcional, porque introduce versos de gran originalidad, no documentados en otras versiones, y porque además refunde e invierte toda la trama y hace al arriero insólitamente perdedor —hasta de su vida—, frente a los ladrones. No tiene parangón en lo que conocemos de la tradición oral hispánica, y nos desvela la potente capacidad recreadora que puede llegar a tener la *vox populi* transmisora de los romances:

De Villafranca a Bembibre caminaba un caballero
 todo vestido de blanco montando un caballo negro.
 En llegando a unas linares cuatro ladrones salieron,
 unos eran de Sahagún, otros montañas del Bierzo.
 – ¿A dónde caminas, mozo tan arrogante y contento?
 – A Bembibre voy, señores, que voy me a hacer casamiento.
 Hablan de la niña blanca, de los Infantes del Bierzo,
 de los reyes de León y de aquel buen caballero.
 Al llegar a un mesón sacaron vino y bebieron:
 ellos beben un cuartillo, a él le dan cuartillo y medio.
 En medio de la bebida muy buenos brindis le dieron.
 Sujetáronle entre todos y quitáronle el dinero.

³ Versión recogida en Escorial (Cáceres), el 17 de abril de 1990, a Isabel Cabezal, de 58 años, Ana Rubio, de 63, y Marciana e Isabel Mellado, de 64.

Lo llevaron de las manos por detrás del monasterio,
diéronle cuantas pudieron y tendiéronle en el suelo.
Des' otro día lo encuentran los monjes de Carracedo.
—¿Por qué encuerdan las campanas? —Por aquel buen caballero.
(Diéguez Ayerbe: 1977, núm. 89)

Esta otra versión también leonesa (su colector-editor tampoco especificó de qué pueblo), publicada en 1941, se ajusta al guión más convencional del romance en todo excepto en la alusión a un extraño “rey de León” y en el desenlace, que vuelve a resultar aciago para el arriero:

Por camino de Bembibre se pasea un caballero;
buen zapato, buena media, buen bolsillo con dinero.
Ocho machos arreaba, nueve con el delantero
y diez se pueden llamar con el de la silla y freno.
Al revolver de una esquina, cuatro amigos le salieron.
—¿Pa dónde camina el mozo? ¿Pa dónde va el arriero?
—Yo camino pa La Mancha. —Adelante, compañeros,
a La Mancha ya no vamos que no tenemos dinero.
—Por dinero no asustarse; adelante, compañeros,
que tengo yo más doblones que estrellas hay en el cielo.
A la llegar a una venta, una pintica pidieron.
—El primer vaso que salga, salga por rey de León,
salgo por rey de León, que es muy poderoso y bueno.
Hicieron una descarga, y tres cayeron al suelo,
y dos de los que quedaban le mataron al arriero.
(Domínguez Berrueta, 1971: 289-290)

Las limitaciones de espacio nos obligan a desistir del análisis de más versiones del romance de *El mozo arriero y los siete ladrones* y a mirar hacia otros tipos romancísticos. Conviene que nos fijemos ahora, por tanto, en el mucho menos común romance de *Los dos arrieros y los ladrones*, que ha sido registrado en un área más limitada, sobre todo en las provincias de Salamanca, Cáceres, Ávila y Toledo. Se trata de un poema que no sabemos hasta qué punto pudo ser noticiero ni reflejar algún crimen concreto. Pero lo cierto es que nos hace testigos de un suceso turbio, oscuro, sin concesiones a la comicidad ni a la fantasía, que parece sacado de una fría página de sucesos o de un descarnado grabado goyesco: el simple y llano asalto a dos arrieros que viajaban juntos por un espacio montaraz, y el asesinato a sangre fría de uno de ellos; las dos víctimas —detalle importante— habían sido espiadas por los ladrones en el momento en que contaban el dinero que llevaban en “el mesón de la Estrella”.

La primera versión que vamos a conocer fue registrada en el pueblo de El Payo, en la comarca de El Rebollar de Salamanca, en 1972; la segunda, del pueblo de La Garganta (Cáceres), fue publicada en 1984:

Salieron dos arrieritos del lugar de Cabrizuela
con dos mulitos cargados para ganar la moneda.
Y en el medio del camino con los ladrones se encuentran:
—¿D'ándi son los arrieritos? ¿D'ándi son y lo que llevan?
—Señor, llevamos azúca y somos de Cabrizuela.
Los ladrones se retiran, los arrieritos se quedan,
y le dice Juan a Francisco: —Prepara bien la escopeta,
que esos dos que van ahí no me dan buena sospecha.
Y al subir de un arroyito y al bajar de una barrera,

tiran un carabinazo, Francisquillo cayó a tierra.
 ¡Válgame la Virgen Santa, válgame la *Madalena*,
 que ha matado al mejor mozo que andaba por estas tierras!
 – ¡Ay de mí, que me han partido por medio mi *reñonera*!
 Salió el ladrón más pequeño, con un pañuelo de seda:
 – Toma, límpiate esa sangre, que no es mucha la que llevas.
 – ¿Qué será de mis hijitos, ¡ay!, que sin padre se quedan?
 ¿Qué será de mi mujer, cuando le llegue la nueva?
 – Yo no te pregunto eso. ¿Dónde llevas la moneda?
 – En el macho delantero, envuelto en una talega,
 monedas de a veinte duros y también de a veinte y media,
 que las he traído ganadas desde Madrid a esta tierra.
 – Si una moneda me falta te he de cortar la cabeza,
 que ayer tarde las conté en el mesón de la Estrella.
 (Iglesias Giraud e Iglesias Ovejero, 1998: 131)




Dos arrieritos salieron del pueblo de Cabezuela,
 con sus mulitas cargadas para ganar la moneda;
 en el medio del camino, con los ladrones se encuentran;
 les preguntan de a *ónde* son, lo que traen y lo que llevan:
 – Señores, traemos azúcar y somos de Cabezuela.
 Los ladrones se adelantan, los arrieros se quedan;
 le dice Juan a Francisco: –Prepara bien la escopeta,
 que esos dos que van delante me van dando a mí sospecha.
 Al subir un regajito, al bajar una barrera,
 tiran un carabinazo: Francisco cayó en la tierra.
 – ¡Jesucristo del Amparo! ¡Virgen Santa de la Peña!
 ¡Que han matado al mejor mozo que había en toda esta tierra!
 –No te pregunto yo eso; pregunto por la moneda,
 que ayer tarde la contásteis en el mesón de la Estrella;
 y me estuve yo enterando, enterándome bien de ella:
 monedas de a veintiuno y también de veinte y media.
 –En el macho cebadero, envuelta en una talega.
 –Y si acaso me engañaras, te cortara la cabeza.
 De los dos el más pequeño saca un pañuelo de seda:
 – Toma, límpiate esta sangre, que no es mucha la que llevas.
 (Majada Neila, 1984: 181)

Por cierto, que en el pueblo de Robleda, que está en la misma región salmantina de El Rebollar en que quedó documentado uno de los romances anteriores, fue registrado en 1971 este otro romance –sus editores lo titularon *Un carretero*– que muestra signos muy claros de depender de algún pliego impreso y vulgar, y de mucha más tenue oralización. Su tono vuelve a ser desnudamente realista –como el de *Los dos arrieros y los ladrones*–, sus marcas de espacio –entre Murcia y Caravaca– apuntan hacia (o fingen) una topografía concreta, y su argumento bien podría hallarse próximo a sucesos no sabemos si verdaderos, pero sí al menos verosímiles. ¿Podríamos estar, por tanto, ante un ejemplo relativamente legítimo de romance noticiario?

Imposible afirmarlo con seguridad, ni siquiera con certeza: hay en él otros ingredientes que dejan abierta la posibilidad de que todo el poema sea convencional y apócrifo artefacto literario, ya que comparte tópicos y líneas argumentales –desde el espionaje en la venta hasta la recompensa al arriero por andar matando bandidos– sospechosamente análogos a otros que nos han ido ya saliendo al paso. Seguimos inmersos, pues, en un ambiente de crudas violencias

perpetradas en los caminos que tan cerca pudieron estar de la sombría historia real como del estereotipo épico-novelesco:



Sagrada Virgen del Carmen, Madre de toda bondad,
déime gracia y así explicaré un caso fatal.
 Aquí se para mi pluma y el pulso *alpienza a tembrar*,
 y al ver entre los hermanos tan grande la crueldad.
 Vivía un hombre y honrado, dedicado a trabajar,
 como el maldito Satanás;
 le ha dado el mal pensamiento para matar y robar.
 Para su acompañamiento se buscó seis hombres más.
 Para no ser conocidos visten de sacerdotal.
 Y en una *posá* de Murcia y un carretero al parar,
 y este carretero lleva una suma regular.
 Son cuarenta mil reales, y tenía que marchar
sotro día con urgencia y *Alcaravaca* entregar.
 Como los malos sabían por dónde iba a pasar,
 y a la salida de Bullas a este fueron a observar,
 a la salida de Bullas el escabroso pinar,
 al pasar de un regatito
 se presenta un padre cura y así le *empenció* a hablar:
 – Por Dios te *pío*, carretero, *de que* me dejes montar,
 que he venido a decir misa y como no estoy hecho a andar,
 me encuentro tan fatigado y de aquí no puedo pasar.
 Bondadoso el carretero, y lleno de humanidad:
 – Venga *usté* aquí, padre cura, que aquí podrá descansar.
 Al cogerlo por los brazos, como el viento es singular,
 se le *alevantó* la sotana y se le descubrió su mal.
 Rodeaba su cintura una canana *montal*,
 un trabuco y dos pistolas con un enorme puñal.
 Se ha embozado en una manta y resueltamente echó a andar
 pensando para en silencio,
 de tratar de armarse igualmente para su *defensidá*.
 A los pocos pasos que anduvo, así le hubo de hablar:
 – Aguárdese, padre cura,
 que voy a sacar una manta que ahí en las bolsas irá.
 Mas no ha apercibido el cura *ni enque* iba con la maldad,
 que el carretero sacaba *de la su* alforja un puñal,
 y en la manga de la chaqueta se lo hubo de preparar.
 Sentándose frente a él, así le comenzó a hablar:
 – ¿Adónde va usted, buen cura, si ha de decir la verdad?
 – Yo voy adonde tú vayas, y ahora me vas a entregar
 el dinero que en el carro sé yo muy fijo que va.
 – Ese dinero, buen cura, no se lo puedo entregar,
 que soy un pobre criado y tengo cuentas que dar,
 y esta noche al regresar
 me preguntará mi amo dónde está esa cantidad.
 Le diré que me han robado, no lo puedo acreditar,
 de manera es que yo pierdo mi conducta y mi bondad.
 Y entonces dijo con saña: – Bastante has hablado ya,
 ahora te quito la vida y entregas ese total.
 Echó el trabuco a la cara con mucha serenidad.
 Consintió que la cabeza del cuerpo *alpenzó* a saltar,
 el carretero se impuso, y se tuvo que bajar.

Y él pensaba para en silencio,
 si aquellos miembros se acabaran de enfriar
 al campo podría tirar.
 Pero no lo pudo hacer porque lo buscaban ya
 al bandolero fingido, nombrado Juan Aguilar.
 –Carretero, ¿ha visto un cura? –No, señor, no he visto *na*.
 –Decid vosotros, señores guardias, si *hís* de decir la verdad.
 ¿Por qué es tanto preguntar por ese buen sacerdote?
 Porque es que yo me admiro de esto
 –Es capitán de ladrones, y ha hecho mil estragos ya,
 y que sea vivo o que sea muerto
 a la capital de Murcia lo tenemos que entregar:
 –Presenten su credencial,
 porque como él finja de cura, puede usted fingir igual.
 Ese hombre que buscáis, aquí en el mi carro va.
 Y los guardias se admiraban al ver su serenidad.
 Sacó la cabeza del saco, la cabeza y nada más
 –Y no me doy por contento en este caso fatal,
 que no me creo que en el campo él solo está.
 –Salga el sol por donde salga, usted puede caminar,
 que por *andiquiera* nosotros salvamos su responsabilidad.
 –El cura lo he matado yo, y soy yo el que lo ha de presentar.
 Apremiado quedará, una peseta le han quedado.
 y licencia para armas, las que quisiera gastar.
 (Iglesias Giraud e Iglesias Ovejero, 1998: 132-135)

2. ENTRE LO REALISTA, LO FANTÁSTICO Y LO MITOLÓGICO

Los varios tipos de romances que acabamos de conocer tienen en común el hallarse instalados en la frontera conflictiva en que la crónica de sucesos con pretensiones de realista mezcla su voz con la ficción literaria de recursos más amañados. Ciertamente es que ni sus estilos ni sus argumentos son del todo homogéneos; pero sus tramas tienen, en algunos momentos, el aire de ser variaciones sobre lo mismo. Ello ha de deberse a que son todos reflejo, en primer lugar, de la terrible inseguridad en las vías de comunicación que tuvo amedrentada durante siglos a la sociedad española. Arrieros, carreteros, trajinantes, conductores de correos y diligencias, viajeros espionados en las ventas —con la complicidad a veces de los venteros y de los nativos aledaños— y asaltados después con resultado incierto —expoliados o muertos casi siempre, vencedores y merecedores de compensación casi nunca— debieron ser parte del paisaje social más dramático de la época.

Pero además de personas de carne y hueso, todos aquellos seres humanos se convirtieron también —y bien a su pesar— en personajes de un guiñol literario altamente formalizado, que sacaba una y otra vez a escena actantes y secuencias que parecían calcados por el mismo patrón: el arriero o los arrieros desvalidos, el espacio agreste, los bandidos disimulados, el espionaje en la venta, el asalto a traición y la lucha a muerte. Todos esos elementos trascenderían la realidad histórica de la que manaron, se colarían de mil maneras en la palabra narrada y andarían en bullente circulación por la vía de infinitos rumores orales, habladurías y leyendas en prosa susurrada. En paralelo, en cruce o en simbiosis, muchísimas veces, con las noticias que difundía la prensa en letra impresa de la época, según analizaremos enseguida.

En el seno de todo ese complejo magma histórico y cultural, los romances de arrieros y ladrones —no solo los que ya hemos conocido, sino otros que también circularían y de los que no conservamos rastro— debieron ser una especie de rama sofisticadamente destilada, en

verso octosílabo muy específico y con el adorno de melodías que contribuirían a dar un sublimado temple estético a los dramas horribles que narraban.

Ahora bien: hay algo que acerca de manera muy original y significativa toda esta producción romancística a la literatura de corte aproximadamente realista y noticiero: la firmeza con que evita caer y con que planta cara incluso a la representación positiva e idealizada de lo que ha dado en llamarse *el bandido bueno* o *justiciero*, tan productivo en otros repertorios de la cultura no solo hispana sino también universal, según demostró una monografía de Eric Hobsbawm, *Primitive Rebels* (1959), que marcó un hito muy influyente en las investigaciones sobre bandidismo. No es que falten, en el imaginario español, las leyendas acerca de bandidos generosos y galantes – aunque en vida no lo fueran tanto, ni mucho menos –, como Roque Guinart (1582-1635) – que asomaba en el *Quijote* II, 60 –, Joan de Serrallonga (1594-1634) – cuya leyenda ha sido objeto de un análisis muy reciente y original de Renáta Bojničanová⁴ –, Luis Candelas (1804-1837), José María el Tempranillo (1805-1833), Curro Jiménez (1819-1849) – inmortalizado por una serie televisiva (1976-1978) de popularidad inmensa en España –, o El Pernal (1879-1907). Particularmente significativo, como contrapunto de los romances de bandoleros que estamos analizando, fue el caso de Diego Corrientes, quien fue ensalzado en romances y canciones a medio camino entre lo épico y lo sentimental:

Sabemos que desde el tercer o cuarto decenio de la primera mitad del Ocho-cientos se vendía una *Nueva historia de Diego Corrientes y sus amores con Consuelo Domínguez*, narración en prosa que ocupaba cuatro pliegos, y se estuvo imprimiendo en España hasta finales del XIX. Se conoce otra versión del mismo texto en prosa, llamada *Historia de Diego Corrientes o El bandido generoso*, que se publicó bajo la autoría de D. J. F.1. La historia de estos amores, que por lo que se ve debieron de ser muy populares, tuvo también su réplica dramática en un texto en verso titulado *Pasillo de Diego Corrientes*, y se conocía también otra versión más corta, asimismo en verso, de esas relaciones del bandido utrerano con Consuelo...

Diego Corrientes,
el ladron de Andalucia,
el que a los ricos robaba
y a los pobres socorría.

(Piñero Ramírez, 2007: 191 y 194).

Llama por eso la atención que los bandidos de nuestros romances de *El mozo arriero y los siete ladrones*, *Los dos arrieros y los bandidos* y *Un carretero* no tengan nada de justos, ni de generosos ni de sentimentales: son delincuentes y asesinos sombríos, oscuros, sin entrañas y sin escrúpulos, escoria humana sin paliativos. Puede que tampoco sean históricos en el sentido estricto del término, pero tampoco fueron de ninguna manera idealizados ni mitologizados, y se quedaron al ras de la tierra que ensangrentaron. Son puros *bandidos malos*, radicalmente opuestos a los *bandidos buenos* que con mayor frecuencia nos ha acercado la literatura tradicional.

Conviene puntualizar, en cualquier caso, que hay en el repertorio tradicional español otros romances de arrieros enfrentados a bandoleros, o de arrieros por un lado y bandoleros por otro, que siguen sin caer en la idealización del *bandido bueno* – al revés, agravan y hasta demonizan la figura del *bandido malo* – mientras incurrn por vías diferentes en lo fantástico, novelesco o sobrenatural. Apreciémoslo, por ejemplo, a la luz del rarísimo romance de *El*

⁴ Bojničanová, 2011. Se trata de un estudio comparativo muy importante de las figuras de Juraj Jánošík (1688-1713) y Joan de Serrallonga (1594-1634), bandoleros emblemáticos de Eslovaquia y Cataluña.

demonio y el arriero que fue registrado en Constantim (concejo de Miranda do Douro, Portugal) en 1980, en un castellano que solo al final se tiñe un tanto de portugués:

- ¿Adónde vas, Alexandre, adónde vas, arriero?
- Vamos a la romería, vamos los dos compañeros.
- Mas tú no has de rezar, ni en eso llevar atento.
- Cuando iban algo adelante encontraron un crucero;
- Alejandro, como cristiano, de nuevo quitó el sombrero.
- Cuando miró para atrás ya no avista el compañero.
- Para ser confessor d’almas, no me gusta tu aspecto:
- tenes las uñas muy largas, que las arrastas por el suelo.
- En mi vida calcei sapatos ni he dado cuarto al zapatero.

“E depois quando le falou na alma é que não sei. Ele depois benzeu-se e o demónio fugiu”, aclaró al final la voz cantante, poniendo énfasis sobre la derrota final del diablo (Fontes, 1997: núm. X11).

Las leyendas tradicionales acerca de diablos que abandonan una presa humana cuando ella hace algún signo de devoción cristiana son muy comunes en la tradición oral de todo el mundo hispánico. El diablo en concreto de este romance es, además, pariente de los diablos cojos o con los pies o calzados anómalos (puesto que se jacta de que “en mi vida calcei sapatos ni he dado cuarto al zapatero”) que pueblan el folclore hispano e internacional. No vamos a poder detenernos, por consiguiente, en hacer un análisis específico de su trama ni de sus motivos constituyentes, que nos obligarían a largos excursos. Baste decir que el arriero del romance portugués, enfrentado en esta ocasión no a un bandolero, sino al mismísimo diablo que se hace el contradicho con él, nos guía de manera decidida hacia unos territorios, los de la literatura fantástica, netamente diferentes de los relativamente realistas por los que hasta ahora nos hemos movido.

Muy aleccionador será traer también a colación, para seguir profundizando en nuestro análisis de la peculiar combinatoria de motivos e ingredientes que se engarzan en esta familia de composiciones, una versión del romance de *La romera perdonada* que fue registrada en Luriego (Cantabria) en las primeras décadas del siglo XX. Si en el caso del romance anterior, el de *El demonio y el arriero*, había arriero, pero no bandido (sustituido por el diablo), aquí encontraremos bandidos pero no arriero (sustituido por una joven romera que hace un peregrinar a Roma que recuerda el de la canción narrativa de *Los primos romeros*).

Pero lo que resulta altamente significativo para nosotros es que, en este raro y muy desatendido romance, la indefensa romera se enfrenta en mitad del campo a cinco bandoleros, de los cuales mata a tres y obliga a huir a otros dos; para presentarse después ante el Papa, el cual disculpa tal mortandad y le entrega al final “doscientos maravedises”. Las analogías argumentales e ideológicas con los romances de *El mozo arriero y los siete ladrones* y de *Un carretero* resultan obvias, pese a la selva de motivos discrepantes. El más exagerado de ellos puede que sea que la romera está embarazada y alumbró a su criatura en los palacios del Papa, nada menos. Otros tópicos vinculan, en cambio, a *La romera perdonada* al tronco convencional de los romances: así, resulta muy revelador el que el encuentro con los ladrones se produzca a las orillas de un río (“a la orillita del río y a la sombra de una rama”), lo que enlaza con lo que sucedía en la versión de *El mozo arriero y los siete ladrones* que fue registrada en Doney de la Requejada, Zamora (“al bajar una costita y al entrar en un arroyuelo”), o con la de *Los dos arrieros y los dos ladrones* de La Garganta, Cáceres (“y al subir de un arroyito y al bajar de una barrera”). Todo ello apunta, en fin, hacia un motivo formulaico muy antiguo, el del río cuyo tránsito anuncia o marca algún suceso violento y aciago, que encontramos también en versiones muy viejas de los romances de *La muerte del maestro de Santiago* (“a la passada de un río,

passándole por el vado / cayó mi mula conmigo, perdí mi puñal dorado”), de *Cavalleros de Moclín* (“a la passada de un río y al saltar de una acequia / del arnés que iba vestido caído se le ha una pieça”), de *Ya se salen de Castilla* (“que ninguno passe el río ni allá quiera passar, / que aquel que allá passare a Salas no volverá”), etc. (Piñero Ramírez, 2007: 191 y 194):



En las calles de Madrid, muy bien rica y hacendada
residía una señora, que se llama doña Juana;
esta tal tenía un hijo, que don Antonio se llama,
y tenía devoción de que misa celebrara.
No la tiene don Antonio, que tiene dada palabra
a una niña muy hermosa, que se llama doña Juana.
Al cabo de nueve meses, ella salió embarazada;
a nadie se lo decía ni a nadie se lo contaba;
a su madre le decía con amorosas palabras:
– Madre mía, voy a Roma, me es fuerza que a Roma vaya,
que estoy preñada de un primo y es fuerza que a Roma vaya.
Su madre, altiva y soberbia: – Hija – le dice que vaya;
– si has de afrentar mi linaje, procura dejar mi casa.
Ella se fue a despedir del primo que tanto amaba.
– Primo mío, voy a Roma, me es fuerza que a Roma vaya.
– No te pongas en camino siendo niña y muchacha,
mira que los pretendientes sabemos bien lo que pasa.
– No te dé cuidado, primo, no tengas pena por nada,
que llevo en este mi pecho
a mi Señor Jesucristo y a su Madre Soberana.
En el medio del camino ya iba rendida y cansada;
a la orillita del río y a la sombra de una rama,
se puso a descansar y un ruido la despertara.
Eran cinco bandoleros de los de la vida airada,
que matan a los que pueden y roban a los que pasan.
– ¿Qué haces sola en este sitio, siendo tan niña y muchacha?
– Hijos míos, voy a Roma, a un caso que me importaba.
– Esta noche es con nosotros, que allá se irá a la mañana.
– No lo quiera Dios del cielo, ni la Virgen Soberana,
que yo le armara traición al que tanto me estimaba.
Y se enredaron los cinco y armaron una batalla.
De los cinco maté a tres, los dos se libran por pata,
dicen que van a dar parte de los muertos que quedaban.
Ella se marchó contenta, como la que no hizo nada.
El sábado por la tarde se puso a los pies del Papa;
lo primero que confiesa que a los tres muertos dejaba.
– Si han querido derribarte, véngate muy buena Pascua.
Lo segundo que confiesa, que del primo va preñada.
– Mujer preñada de un primo merece pena doblada.
Estando en estas razones, le dio el parto a doña Juana.
Manda el Papa que la pongan a recado en una cama;
que la dieran de comer de lo que tuviera gana;
que la dieran de beber vino tinto de la Nava.
Al cabo de los nueve meses, salió con salud doblada,
doscientos maravedises la dio para que gastara,
un pajecito ‘e los suyos que la pusiera en su casa;
de penitencia la echó, de penitencia la echara,
que casase con su primo, aunque pese a quien pesara.
(Cossío y Maza Solano, 1933-1934: II, 53-56).

El romance de *La romera perdonada* está en clave apreciablemente más fantasiosa que *El mozo arriero y los siete ladrones*. Pero el hecho de que compartan motivos y tópicos argumentales inconfundiblemente próximos — el sujeto itinerante e indefenso que mata a la mayor parte de los bandidos y pone en fuga a los restantes, y que apela al rey o al Papa, quienes le disculpan, ensalzan y otorgan un premio económico —, no deja de ser muy ilustrador de los modos de producción y reciclaje de la poesía oral y de la insólita malla de intertextualidades en que suelen confluir tipos narrativos que en principio parecen muy distantes entre sí.

Pero además, el cotejo entre los dos romances apoya la formulación de una conclusión muy relevante, que será fuerza dejar por ahora muy sintéticamente apuntada: los romances de *El mozo arriero y los siete ladrones*, *Un carretero*, *La romera perdonada*, son ficciones protagonizadas por héroes que asumen la función de limpiar alguna vía de tránsito de la agresión de los seres malignos que la hacen impracticable. En la mitología clásica fueron, entre muchos otros, Hércules, Teseo, Belerofonte y Aquiles los héroes que con más empeño se encargaron de exterminar bandidos, ladrones y salvajes para abrir a la ley y la civilización espacios que estaban dominados antes por el caos y el desorden; y la misma función han cumplido o se han propuesto cumplir otros héroes en otras culturas, desde Cúchulainn y Siegfried en las viejas mitologías irlandesa y germánica, hasta don Quijote de la Mancha, con su aspiración de limpiar el mundo (especialmente los caminos) de malandrines en el panteón literario hispano, hasta llegar al Llanero Solitario, Superman o Indiana Jones en el globalizado imaginario actual. Quien sea aficionado a leer las proezas de Astérix y de Obélix tendrá sin duda bien presente que cada vez que los héroes galos se embarcan en alguna aventura marítima entretienen su ocio en vapulear y en hundir los barcos de los piratas que imprudente y puntualmente les salen al encuentro, atraídos por el imán de la ley narrativa que empareja héroes y parásitos de las vías de comunicación. A las analogías entre la función aniquiladora de bandidos salvajes que caracteriza a diversos héroes griegos y celtas ha dedicado, por cierto, el gran mitólogo francés Bernard Sergent (1992) una monografía ya clásica.

El caso es que nuestro joven mozo arriero, o nuestra frágil romera embarazada, cuando atraviesan parajes llenos de amenazas y los dejan expeditos de bandidos, ingresan en una hermandad de héroes que nacen de tradiciones mitológicas antiquísimas, y que siguen vivos, bajo ropajes distintos, en el imaginario colectivo de siempre, que los reclama y los necesita.

3. EL GÉNERO DE ARRIEROS Y BANDOLEROS Y EL GÉNERO PERIODÍSTICO

Corremos el riesgo, si tiramos por la senda de la indagación mitológica, de caer en excursos y en paralelos inacabables. Igual que si nos dejamos absorber por la enorme cantidad de estudios y de análisis que ha suscitado, desde el siglo XIX, el bandolerismo español. Historiadores, sociólogos, antropólogos, filólogos, han producido una bibliografía tan enorme que su sola síntesis comprometería el ya escaso espacio que tenemos aún disponible. En aras de la brevedad, y sobre todo del deseo de no caer en los lugares más comunes, creo que lo más conveniente es que nos asomemos ahora a un registro documental del que queda aún casi todo por exhumar y por explorar: el de prensa periódica antigua, que atesora un caudal inmenso de informaciones de altísimo valor histórico y etnográfico, que nos pueden servir para contextualizar y arrojar luz muy significativa sobre el fenómeno del bandolerismo en general, sobre la guerra inmemorial entre arrieros y ladrones en particular, y hasta sobre tramas y sucesos bastante análogos a los de los romances que ya hemos conocido.

Hay que advertir, antes de empezar, de que en ocasiones la información de prensa puede alcanzar densidades y grados de formalización equiparables a los de los más abultados archivos históricos o administrativos. Por poner un solo ejemplo, el diario *El Clamor público* del 22 de mayo de 1846 comenzó a publicar, en su página 3, unas actas sobre un *Proceso de los*

Trabucaires, vista ante el tribunal de los Pirineos Orientales, desmesuradamente extensas y detalladas, que comparten la gravedad y el aplomo que pueden tener los documentos más institucionalmente forenses. Lo más común es, sin embargo, que las informaciones de la prensa decimonónica acerca de casos de bandolerismo sean más breves y directas, que estén enfocadas desde perspectivas y sesgos más originales, que den voz insólitamente fresca y sugerente a testigos y a víctimas, según vamos a poder comprobar.

Fijémonos, para empezar, en esta noticia que publicó *El Heraldo* del 17 de enero de 1850, p. 4:



Dicen de Sabadell: “Uno de estos días, yendo un carretero con su carruaje desde Sabadell a Castellá, se le presentaron tres ladrones queriéndole robar el dinero: como iba desprevenido procuró ponerse en guardia, y dijo a los ladrones que el dinero lo llevaba dentro del carro, y que si le permitían subiría a buscarlo, a lo que consintieron: en efecto subió, y en lugar de recoger el dinero salió con el hacha (destral) y acometiendo a los tres *foragidos* derribó a uno de ellos dejándole muerto; entregándose los otros a la fuga. Dicen que tan certero fue el golpe que dio al ladrón, que la cabeza rodó por el suelo desprendida del tronco.

Llamativo el parangón entre este heroico arriero catalán y algunos de los que ya hemos conocido: con el del romance de *El mozo arriero y los siete ladrones* comparte el hecho de que mata a alguno de los bandoleros y pone en fuga a los restantes; al de *Un carretero* le acerca la treta de pedir que le dejen sacar el dinero del carro, coger un hacha en su lugar y hacer volar al instante una cabeza delincuente.

Fijémonos ahora en esta otra noticia, que publicó *La Esperanza* del 5 de abril de 1848, p. 3:

En la noche del domingo último al lunes, venían unos arrieros de Campanario, provincia de *Estremadura*, a esta ciudad, con una recua conduciendo trigo, y después de pasar la barca de Cantillana, al sitio que llaman los Bajos, se les presentan dos ladrones armados, y haciéndoles las intimaciones de costumbre, los infelices *estremeños*, que no traían ni una mala escopeta, se entregaron, poniéndolos boca abajo, y quitándoles el poquillo dinero que tenían para costearse.

No contentos los ladrones con robar el dinero y las mantas, quisieron llevarse dos mulos de uno de los arrieros, joven de 21 años, que como los demás, estaba haciendo el muerto boca abajo: mas al ver que uno de los ladrones daba el pie al otro para montarse en una de sus caballerías, se levantó y afianzando al que quedó en el suelo, se apoderó de él tirándolo a tierra, lo que visto por el que estaba montado, disparó su escopeta al valeroso *estremeño*; pero la Providencia en aquel instante decisivo lo libró, no haciéndole el tiro más que agujerearle un lado de la chaqueta, pues le pasó la bala por bajo del brazo, dando en el hombro al otro ladrón con quien estaba en lucha, rompiéndole la clavícula, quedando por consiguiente vencedor el valiente arriero.

El resultado fue la herida y prisión de un ladrón, que ha sido conducido a esta ciudad, habiéndose escapado a pie el que estaba montado en el mulo, el cual también sin embargo de tener armas, luchó con el otro arriero, que lo tenía ya preso, sin más recurso que su valor y el no ser menos que su compañero; pero la necesidad de auxiliar a este para que no se escapase el ladrón herido hizo que el otro se fugara.

De las analogías argumentales con respecto a nuestros romances queda aquí solo el motivo de la heroicidad del joven arriero que fue capaz de capturar a un bandido y poner en fuga al otro. Pero esta noticia de 1848 no deja de desvelarnos un nuevo eslabón de la guerra inmemorial entre los dos gremios, y de iluminar con detalles muy vivos y recios las interioridades del conflicto.

Otro lance en que bandidos especializados en asaltar arrieros y carros acabaron recibiendo su merecido fue el descrito en *El Constitucional* del 16 de junio de 1841, p. 3. Los héroes no fueron en aquella ocasión los carreteros, sino los guardias que viajaban en los carros, pero el episodio vuelve a ser muy ilustrador de las precarias condiciones de seguridad que afectaban a las vías de comunicación de la época, y a lo vulnerables que eran los trabajadores y los pasajeros que por ellas se veían obligados a circular:



En la madrugada del día 14 trataron cinco ladrones de robar un carro que se dirigía a esta ciudad guiado por un muchacho, en la carretera de Esplugas, cerca Collblanc. Dicho carro llevaba diez y seis fardos de ropa de contrabando que habían *aprendido* el día anterior el cabo de las Rondas volantes *extraordinarias* don Pedro Grieria, su hijo el sub-cabo de las mismas don Pedro Quero. Esta aprensión la habían hecho en la montaña encima del pueblo de Esplugas, y conducían a esta ciudad para el correspondiente depósito. Al grito de "ladrones" que dio el conductor del carro, se apeó el referido cabo Grieria, y vio delante de él dos hombres parados y tres más apostados un poco lejos, y habiéndoles preguntado qué querían, no le respondieron, sino que uno de los dos volvió las espaldas echando a correr. Le disparó un tiro con la escopeta de dos cañones que llevaba cargada con perdigones, cayendo el ladrón en tierra gritando "soy muerto". Pero al instante mismo observó que se levantaba y echaba a correr, aunque con mucha dificultad. El otro ladrón también echó a correr, pero tuvo la suerte que el otro tiro no saltó de fogón, y de consiguiente pudo escaparse sin poderle zurrar.

Mientras esto pasaba el sub-cabo y Grieria hijo, salieron también del carro y *enbistieron* a los tres ladrones restantes; el *espresado* Grieria menor atacó a uno disparándole su carabina, pero no lo acertó; entonces el ladrón lo aguardó a pie firme con una navaja en la mano y al tiempo de quererle herir se agarró de la mano del ladrón, donde llevaba la navaja, por si se la podía quitar, luchando de esta manera un buen rato, hasta que acudió el sub-cabo Romero a su socorro pegando al ladrón con la carabina, pero siendo este al parecer hombre de puño, una vez que trataba el subcabo de darle con la llave de la carabina desviaba el golpe, haciendo al mismo tiempo frente al hijo de Grieria.

Viéndose no obstante perdido el ladrón, desasiéndose de los dos, se tiró por un barranco y pudo fugarse por haber sido imposible el perseguirlo, y no poder abandonar el carro donde custodiaban el contrabando, temerosos que así como aquellos hombres parecían ladrones podría ser una *estrategia* de los contrabandistas dueños de los *espresados* géneros, y valerse de aquel ardid para recobrar el contrabando.

El ladrón herido al tiempo de caer perdió la cachucha o gorro que llevaba, con un galón de oro, la que fue recogida por dichos parrotos, habiendo salido herido dicho Grieria, hijo, de dos navajazos, uno en la mano y otro en el costado durante la lucha que sostuvo con el *espresado* ladrón. Parece, según noticias, que aquellos salteadores salían muy frecuentemente a robar a los carreteros y viajeros en aquella carretera.

Dura derrota, a manos otra vez de las fuerzas policiales, sufrieron los bandidos de los que informó *El Constitucional* del 21 de septiembre de 1839, p. 3:

El Escmo. Sr. General 2.º Cabo ha recibido una comunicación del Sr. gobernador de Tremp que, con fecha 28 de agosto próximo pasado, dice lo siguiente:

Escmo. Sr. El capitán de la compañía corregimental de este gobierno D. Francisco Periguet, a quien comisioné para el cobro de contribuciones en la alta montaña, y al mismo tiempo para perseguir las pequeñas partidas de facciosos que continuamente vagan por ella, me dice con fecha 21 del actual desde Rialp, que al llegar al caserío de Baro inmediato a Gerri, tuvo noticia de que una partida de celadores facciosos robaban y vejaban a cuantos arrieros transitaban por aquel terreno; y que mediante una marcha forzada los pudo alcanzar en el puente de la Bastida, habiendo sido el resaltado, a pesar de ser de noche, matar dos, cuyos fusiles y cananas quedaron en su poder, y dispersar a los demás que debieron su salvación a la oscuridad y *extraordinaria* escabrosidad del terreno.



Tenemos también noticias de arrieros que hicieron las veces de auxiliares y rescatadores de viajeros expoliados. He aquí lo que publicó *El Eco del comercio*, el 21 de agosto de 1841, p. 1:

Zaragoza, 18 de agosto. Todo un día de la semana pasada siete ladrones estuvieron robando sin distinción de pasajeros a cuantos tuvieron la desgracia de venir de la parte de Huesca, procedentes unos de Francia, otros de los baños de Panticosa. La escena tuvo lugar en los llanos de la Violada y Gurrea, que no distan seis leguas de esta capital: los maniatados eran 28, entre ellos dos señoras; y acertando a pasar por aquel punto un arriero, abandonado ya por los ladrones, desató a todos, viniéndose los más a esta.

Gran interés tiene la “lista de los malhechores aprendidos por la partida de D. José Sellés” que publicitaba *El Universal* del 21 de abril de 1822, p. 2, porque identificaba a uno de los bandoleros por su nombre y apellido, daba cuenta de sus especialidades – una de las cuales era el expolio y asesinato de arrieros – e informaba de que los escenarios de sus desmanes habían comenzado en Andalucía, para alcanzar después el mismísimo centro de Madrid:

Día 18 por la noche. Antonio Ojalata: desertó de presidio por tres veces, que sufrió la pena de 200 azotes, el cual vino la última vez hace dos años: principió a robar en Andalucía; mató al arriero en la venta del puñal; robó el caballo al comandante de Alcalá, el que abandonó en el robo de tierra de Toledo por quedarse dormido, y reo del robo del platero de la plazuela de Antón Martín con llaves ganzúas.

También en Madrid, donde por lo visto había más vigilancia y resultaban más controlables que en el campo, fueron capturados otros ladrones especialistas en desvalijar arrieros. Así lo relataba *La Iberia* del 8 de enero de 1857, p. 3:

Capturas. Han sido capturados los autores de un robo verificado el 31 de diciembre último a un arriero de la posada de la Madera, en la plazuela de la Cebada, consistente en ocho onzas de oro, ocupándoles parte de él y algunas prendas que con dicha cantidad habían sido compradas por los mismos.

Por desgracia, la inmensa mayoría de las informaciones que involucraban a arrieros y bandidos en la prensa decimonónica distaban de tener final feliz y eran de signo radicalmente sombrío. Lo casi habitual era que los arrieros fuesen asaltados, expoliados, maltratados,

muchas veces asesinados, y que sus ejecutores quedasen en la más absoluta impunidad. Fijémonos ahora en esta otra noticia, cuyo lastimoso desenlace, con arriero arbitrariamente muerto, no deja de asemejarse al del sombrío romance de *Los dos arrieros y los ladrones*. Fue publicado en el diario *La España*, del 15 de diciembre de 1860, p. 4:

El crimen se desborda. De poco tiempo a esta parte menudean horriblemente los asesinatos en Aragón. En la villa de Quinto, dice el *Diario* de Zaragoza, entraron hace pocos días a robar la casa del cura; a los gritos que se daban pidiendo socorro fue a penetrar un mozo del pueblo, al cual mataron los ladrones de un trabucazo, huyendo después.

El 10 los guardas de las almenaras del canal, iban buscando el cadáver de un hombre a quien parece que se había asesinado arrojándolo después al agua.

El 4 a un cuarto de hora del pueblo de Medina, dos hombres detuvieron a un arriero que iba con un muchacho, y atando a este fuertemente, asesinaron de un tiro al infeliz arriero sin robarle nada. Finalmente, parece que en Codo se ha perpetrado un crimen de la misma naturaleza.

Otra muerte injusta y cruel de un arriero –casi inadvertida dentro de un paquete terrorífico de desmanes– fue dada a conocer por *El Espectador* del 9 de diciembre de 1841, p. 4:

Escriben al *Castellano* un corresponsal de Córdoba. Luengos tiempos había que en este país no se lamentaban catástrofes, desde que pasó Gómez y desaparecieron los restos de sus hordas de asesinos. Pero ahora en pocos días parece que se ha desatado libremente Belcebú contra nosotros. Los bandoleros ocuparon el camino real y robaron a los transeúntes junto a Montoro, como ya es sabido.

Al ex-diputado provincial Castilla fueron a asesinarle después, estando en medio de una numerosa cuadrilla de sus trabajadores. Poco antes había ocurrido el asesinato junto a Villafranca de un honrado arriero del Viso de los Pedroches, que iba a cargar de aceite a Adamuz.

Con estos accidentes violentos han concurrido otros no menos *conmoventes*.

He aquí otra noticia acerca de otro arriero –medio arriero y medio fraile, para ser más exactos: rara combinación– cuyos días acabaron del modo más lastimoso. Interesa el motivo del silencio cómplice de los vecinos del pueblo, porque guarda alguna relación con el de la tradicional complicidad de los venteros. Fue publicada en *El Constitucional* del 15 de septiembre de 1841, p. 2:

Un fraile lego *esclaustrado* que servía de arriero en casa de Francisco de Eraso (Conejo), vecino de Motrico, amarrados los brazos fuertemente con un cordel, cruelmente tapada la boca, ha sido degollado. Los asesinos dejaron el cadáver en camisa, y a su lado dos colambres vacías y un corpón o cingulo de fraile.

El día 3 se personó en el teatro del crimen el celoso juez de primera instancia de Tolosa, que instruye causa con la mayor actividad. Se susurra que los asesinos eran dos, y que consumado el crimen siguieron por el camino de Azpeitia con las tres caballerías del arriero asesinado.

La timidez y apatía de las justicias y de los vecinos, que se *escusan* a declarar, o niegan hechos que conocen, es uno de los mayores obstáculos que se oponen a la averiguación y pronto castigo de los criminales, y una circunstancia en que debe fijarse la atención de las autoridades.

La situación de inseguridad viaria, en particular en las décadas primeras y centrales del siglo XIX, llegó a ser tan grave que a los periódicos se les acumulaba el trabajo de informar acerca de los crímenes más descabellados. Esto publicaba *El Clamor público* del 31 de agosto de 1849, p. 2:

Talavera, 23 de agosto. Hemos visto con asombro en *El Heraldo* del 21 del actual asegurar con referencia a la circular del jefe político de la provincia, publicada en 17 del mismo, el *estermínio* completo de los ladrones y malhechores que pululan por desgracia en este país.

En cuatro días consecutivos se han verificado por lo menos seis robos, sin contar con el que se perpetró hace muy pocos a un arriero que en tal acto fue cruelmente asesinado en el sitio llamado de los Acebuches, a poco más de una legua de esta villa, entre los caminos de Madrid y Toledo.

Al anochecer del mismo día 21, 4 hombres armados se han llevado a Benito Galán, joven 20 años, y vecino de la inmediata villa de Mejorada, exigiendo por su rescate 4000 rs., amenazándole con la muerte si en un término dado no los aprontan tus padres.



El Heraldo del 12 de junio de 1847, p. 3, daba cuenta de unos cuantos crímenes más, a cual más cruel. En uno hubo venteros involucrados, pero como víctimas, no como cómplices aquella vez. Aunque lo más común era el asalto, con apaleamiento incluido, a arrieros y carreteros. Tampoco los quincalleros eran respetados:

Robos y asesinatos. De Infantes (Mancha) nos dicen lo siguiente con fecha 7 del actual. La venta de San Andrés, en el partido judicial de Villacarrillo, provincia de Jaén, limítrofe de esta de Ciudad-Real, fue sorprendida hace unas tres semanas por unos 17 hombres a caballo. Echando una soga al cuello del ventero, le subían y bajaban de una estaca clavada en una pared para obligarle a entregarles más dinero del que les había manifestado al principio. Todavía mataron una gallina, con cuya sangre se untó las manos uno de los ladrones, asegurando al ventero era la sangre de su mujer que le decían haberla degollado, y a quien por separado también repitieron la misma trapacería, tan odiosa como criminal. Al fin se llevaron unos 120 pesos fuertes que desde luego les fueran entregados, con alguna ropa blanca. A juzgar por el traje de los ladrones, parecían ser gentes que habían salido a echar un guante.


Pocos días hace que en el cortijo que llaman del Administrador, entre la Puerta y Génave, pueblos del partido de Segura de la Sierra en la misma provincia de Jaén, cinco hombres con escopetas robaron a tres infelices arrieros de Albaladejo, de este partido, que iban a comprar tablas de pino, apaleándolos horriblemente porque otro arriero se había fugado con su dinero.

También cerca de la cortijada del Pozo de la Serna, camino de Valdepeñas para esta de Infantes, y antes de Alcubillas fueron robados dos carreteros.

Por deplorables que sean estos criminales *escesos*, más horribles son dos asesinatos cometidos el 25 de mayo a una legua de esta población. Antonio Tebar con dos hijos Pedro y Gabriel, avecindados en Villanueva de la Fuente, de este partido, ocupándose generalmente en vender quincalla por estos lugares, habían comprado en la mañana de aquel día algunos efectos en casa de un comerciante de esta villa, partiendo en seguida para la de Torre de Juan Abad, también de este partido. Iban seguidos desde el pueblo por un guarda de campo, soldado licenciado, Agustín Muñoz, alias el hijo del tío *Guarro*, de esta vecindad. A *pretesto* de que un jumentillo de los quinquilleros había comido en un sembrado, que parece que estaba a cargo del guarda, este quiso exigirles una prenda de bastante valor, viniendo a parar en una pendencia,

que ha dado por resultado matar el guarda de un escopetazo a uno de los hijos de Antonio Tebar, y al otro acto continuo con la llave de la escopeta de un golpe con ella en la cabeza. El Pedro Tebar, uno de los dos muertos, ha dejado a su viuda con cuatro hijos de corta edad. El padre de los asesinados salvó su vida echando a correr hasta unirse con unos cuantos jornaleros, que estaban bastante cerca escardando un sembrado, y conocieron al infame asesino que fue persiguiendo a grandes gritos al infeliz anciano, tan desgraciado, que en muchos momentos parece enteramente destituido del uso de la razón. Todavía, a pesar de la actividad del señor juez de primera instancia D. Francisco Peñalosa, el desalmado asesino no ha sido capturado.

Por fortuna, no dejó de haber arrieros que, aunque expoliados, se las arreglaron para escapar sanos y salvos del encuentro con los bandidos. Esta noticia la dio *El Genio de la libertad* del 14 de agosto de 1844, p. 2:



Córdoba, 16 de julio. Las partidas de bandoleros han vuelto a aparecer de nuevo; hace tres o cuatro días que se presentaron en un cortijo de la compañía seis caballistas, entre los que parece iban *Rujelio*, Caparrota y Navarro, y después de haber impuesto una contribución de treinta mil reales, se marcharon sin hacer otro daño: poco antes en las inmediaciones de Castro fue robado un arriero, y el 14 del actual de las mismas puertas de Montilla se llevaron unas bestias que estaban dedicadas a la saca.

Menester es que las autoridades *despleguen* una grande energía si quieren destruir de raíz esta plaga, que amenaza dar en tierra con la agricultura.

Y esta otra noticia fue publicada en *La Iberia* del 27 de marzo de 1861, p. 3:

Si hemos de juzgar por lo que se nos dice en una correspondencia, no hay en los caminos toda la vigilancia que se debiera y que se debe reclamar del instituto de la Guardia Civil, puesto que para esto y no otra cosa fue creado. Nosotros hemos sido y seremos siempre de los primeros en hacer públicos los hechos de valor y abnegación que distinguen a los individuos de estos cuerpos; pero como la falta de servicio pudiera proceder de distraer las fuerzas de los destacamentos o tercios en otros actos que en los de vigilar en los caminos y despoblados, hacemos esta que creemos justa reclamación, para evitar sucesos tan lamentables como el que ahora pone la pluma en nuestras manos, y que ha dejado en la miseria a dos honradas familias. El hecho es el siguiente: un porteador de aceite bastante conocido en esta corte, fue robado a las once de la mañana del día 19 en el sitio titulado la Venta del Gallo, distante nueve leguas de esta corte. Los ladrones, que eran cuatro, sorprendieron al arriero, y dejando a este a una orilla del camino fuertemente atado, se llevaron siete caballerías, que cargadas de aceite acompañaban.

A altas horas de la noche, fue socorrida la víctima por otros transeúntes, y puesto el suceso en conocimiento del juzgado de Camarena, se instruyeron las primeras diligencias en averiguación de los perpetradores del delito, y por el pronto se pudieron encontrar las caballerías. Este indicio vehemente podrá conducir al descubrimiento de los autores del atentado, y de esperar es que por el juzgado del distrito no se descansen hasta lograr su captura.

Recordamos que no hace mucho tiempo nos ocupamos del traslado de un destacamento de Guardia Civil que antes existía en la Venta del Gallo, y que fue trasladado a otro punto, en el que al decir de los arrieros y trashumantes, no podía prestar tan buenos servicios: la prensa ministerial dijo lo contrario,

no obstante de haberse consignado que los guardias del destacamento solo iban a custodiar intereses particulares.

El papel que desempeñaba la Guardia Civil, que había sido fundada en 1844 con la función específica de despejar los caminos de maleantes, fue en muchas ocasiones puesto en entredicho. Lo prueba esta noticia publicada en *El Heraldo* del 2 de mayo de 1845, p. 1, que da voz a arrieros que se pronunciaban a favor y en contra de la actuación de los guardias:



No ha muchos días ciertos diarios progresistas anunciaban como un gran escándalo que los guardias civiles destacados en el camino de Betanzos habían cometido actos más bien de bandoleros que de encargados de proteger la seguridad individual, y ayudar al cumplimiento de las leyes. Infelices campesinos gallegos que no llevaban pasaporte, habían tenido que rescatar con dinero su libertad, y un arriero que a ello se había negado fue herido a sablazos por los guardias.

Estos hechos debían llamar la atención del celoso inspector de un cuerpo en cuya conducta esta era la primera mancha que se encontraba; y en efecto, el general duque de Ahumada se apresuró a mandar al coronel comandante del tercio de la guardia civil en el distrito militar de Galicia procediese a abrir causa sobre tales sucesos, a fin de aplicar el condigno castigo a sus autores. Verificóse así en efecto, y a la vista tenemos copia del sumario instruido con este objeto, y el cual prueba de la manera más evidente la falsedad de unas noticias propaladas solo por los enemigos del orden público, y con el fin siniestro de desacreditar una institución que es firme sostén de él y de las leyes.

Nombrado juez fiscal de la causa el comandante graduado D. Tomás Iglesias, se personó en Betanzos e inmediatamente hizo comparecer ante su presencia a cuantas personas podían dar alguna luz en esta causa. Comisarios y celadores de seguridad pública, guardias civiles, paisanos y vecinos de Betanzos, su comandante de armas, el juez de primera instancia, el conde de Taboada, alcalde constitucional de dicho pueblo, todos están *contestes* en declarar que el comportamiento de la guardia civil *escede* a todo elogio; que no ha llegado a ninguna autoridad oficial ni *estraoficialmente* la queja del más pequeño desafuero, antes por el contrario, pruebas repetidas del desinterés de los guardias civiles y de su celosa conducta en el cumplimiento de su deber.

Un arriero que caminaba sin pasaporte quiso gratificar al guardia civil Gallardo, a fin de no ser detenido, y este, atendiendo a los perjuicios que se le seguían de detenerlo en su viaje, y a ser hombre tenido por honrado en el país, no solo rechazó el dinero, sino que permitió al arriero continuase su ruta. Otros muchos habían querido en vano corromper la fidelidad de los guardias civiles, pero nadie había recibido de ellos vejamen ni *estorsión*.

Así la causa, el fiscal la dirigió al capitán general de Galicia, preguntándole si a sus oídos había llegado noticia de algún *esceso*, y esta autoridad en oficio que tenemos también a la vista, dice estas palabras que son la justificación más completa de un cuerpo que se ha captado ya por su noble conducta el aprecio de todos los buenos españoles.

4. CARTAS DE EXPOLIADOS POR LOS BANDIDOS

Tan comunes y tan graves llegaron a ser los asaltos en los caminos, que la prensa española del XIX publicó no pocas misivas en que unos cuantos viajeros de los que habían sido asaltados y expoliados hacían relatos muy pormenorizados y a veces muy interesantes – visto, claro, con la frialdad que dan la distancia y el tiempo – de sus experiencias. Reproduzco en primer lugar la carta que publicó *El Universal* del 23 de febrero de 1822, p. 2, con el relato, medio indignado

y medio resignado, de un militar que en “el carro manchego de Pedro Rubio” que hacía la travesía por Andalucía había sido asaltado nada menos que cuatro veces. Vuelve a llamarnos la atención el que la víctima acuse a los vecinos de Utrera de estar informados o de ser cómplices de los robos:

Hemos hablado muchas veces de la urgente necesidad de que se tomen prontas y eficaces providencias para perseguir y *exterminar* los salteadores que infestan los caminos públicos, y tienen en continua alarma a los *viageros* y *traginantes*. En prueba de que no se han corregido los males de que nos hemos quejado, y de que ya es urgentísimo recurrir a las medidas más enérgicas para que todo transeúnte disfrute del beneficio de una seguridad, sin la cual es muy difícil que progrese ningún sistema político con la celeridad que nosotros deseamos en el nuestro, vamos a insertar la carta que nos ha entregado el teniente D. Manuel Galán y Pinillos, suplicándonos instruyamos al público de su contenido.

“Acabo de llegar desde Cádiz a esta corte (en uso de real licencia que llevo para la villa de Torrecilla de Cameros) pordioseando el alimento y casi desnudo, sin embargo de que traía suficiente dinero y un regular *equipage* en dos baúles. Salí de aquel puerto de *pasajero* con D. Luis Leza, en el carro manchego de Pedro Rubio, el que ha sido robado dos veces: la primera entre Jerez y Utrera, en término de Lebrija, donde nos asaltaron catorce facinerosos enmascarados, que conduciéndonos al monte echaron en tierra toda la carga del carro, que era de mucha consideración, la que en mulas y caballos acarrearón a otro punto después de hacer pedazos con hachas los baúles y cajones, en cuya maniobra emplearon desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde.


La segunda fue en Sierramorena, junto a la venta de Cárdenas, en cuyo punto salieron once, y me robaron la mayor parte de una paga, que por el miserable estado en que había quedado cobré en Córdoba; pues la ropa se la llevaron toda en el primer robo, teniendo igual suerte en este último una porción de *viageros*.

Tanto estos como aquellos ladrones se hallaban bien montados y armados: otras dos veces hemos sido reconocidos por los salteadores, y viendo era el carro robado nos dejaron seguir el camino: del mismo modo que nosotros han sido robados infinidad de arrieros y carreteros en todas direcciones, cuyos lamentos claman justicia. Por todas partes se notan gavillas de estos facinerosos, pero en las Andalucías son innumerables y no se pone remedio; antes por el contrario, según la publicidad y descaro con que se ejecutan robos tan escandalosos, se puede asegurar que son auxiliados y favorecidos por alguna mano oculta, añadiendo yo bajo mi firma que en la villa de Utrera es su cuartel general; cuyos honrados vecinos conocen a los ladrones por sus nombres y apellidos, no ignoran el modo con que salen y entran en el pueblo, y se hallan en el caso de callar por no encontrar quien haga justicia”.

He aquí otra carta que publicó *El Herald* del 12 de junio de 1847, p. 3, con otro relato en que el enfado del viajero de la diligencia expoliada se ve sazonado por ciertas dosis de resignación y hasta de ironía. La relación tiene un interés etnográfico enorme, porque da detalles profusos y reveladores acerca de cómo eran los viajes en diligencia cuando mediaba el siglo XIX:

Robo de la diligencia de Valencia. En nuestro número de ayer dimos sencillamente la noticia de este suceso. Hoy podemos añadir los siguientes curiosos

pormenores que uno de los viajeros, robado y contento, según el mismo asegura, ha dirigido al *Clamor*.



“Salimos (dice) a las nueve de la noche de Madrid (a pesar que los billetes fijaran la hora de las seis) en una diligencia de alto bordo o coche de tres puentes, en el que no es imposible que vayan hasta 21 personas, tiradas por cuarenta pies de mulas, con grave tormento de los primeros y sensible violencia de los últimos, total 31 animales condenados a molestarse unos a otros más o menos tiempo; a las cuatro de la mañana nos ofrecían un almuerzo en Ocaña, y a las dos de la tarde llegábamos al Quintanar de la Orden, en cuya posada no reina el orden de su nombre, ni la severidad de sus antiguos caballeros titulares; a las cuatro emprendimos la marcha de nuevo, y serían como las cinco cuando a la vista ya de los molinos de viento de la Mota del Cuervo, que es sabido sirvieron para acreditar el valor y fama del caballero de la triste figura, nos salieron al encuentro cuatro bien montados aventureros, los que galopando al lado del coche con trabuco en mano intimaron al mayoral parase, y luego dirigiéndose a nosotros: “Abajo, señores; ¿no hay un pícaro que abra esas portezuelas?”. Lo que verificado al punto, saltamos en tierra y se nos intimó hacer entrega de los bolsillos, luego de los relojes y últimamente de los equipajes: entretanto que esta última operación se hacía bajando las maletas y baúles de la baca, y después de exhortarnos el capitán presidente a tomar asiento y guardar orden, empezó diciendo: “A qué les sirve a Vds. el pagar a los tricornios para encontrarse en este lance, si al fin han de venir a parar en otras manos sus monedas, ¿para qué ostentar el sistema de resistencia? Mejor sería, señores, el de completa tolerancia, y así, señores míos, les ruego que hagan saber a todos los que por aquí viajan que nuestro programa es el de respetar los géneros sí o no prohibidos (vulgo equipajes), que no queramos sino dinero y alhajas... pero por Dios que no hay sino poco dinero y hasta siete relojes, y Vds. son muchos, conque aflojar los que queden porque si no me pondrán en el caso de hacer una barbaridad”. A cuyas elocuentes razones contestó uno diciendo: “Caballeroso señor, a mí me quedan cuatro onzas en el baúl”, “Y a mí”, dijo otro, “una saboneta y una sortija”. “Pues vengan luego y tengamos la fiesta en paz”. Verificada la entrega, nos *escitó* echando por aquella caballeresca boca sapos y culebras a seguir tan buen ejemplo, pero nosotros nos estuvimos quedos, con lo que persuadidos no quedara ya nada y despreciando los guiñapos, cogieron el dinero y los relojes intimándonos a entregar los billetes que hubiera en las carteras, pues ya hasta en los caminos se generaliza el papel. ¡O progreso de las luces!

Pero viendo que no producían efecto sus palabras, aunque realizadas las frases con los castizos vocablos, que son el fondo de nuestra lengua, se marcharon diciendo que esperaban no estaríamos quejosos de ellos, y ofreciendo una onza a una linda señora que lloraba y dados dos duros (leáse napoleones) a otro, tomaron el trote; antes de este obtuvo un compañero de infortunio una bonita escopeta que le llevaban. ¡O milagro de la insistencia!

Quedamos por fin nosotros dueños del campo, y pensamos en recoger nuestros efectos, y reunidos luego deploramos la poca juiciosa distribución de esta contribución forzosa. A un oficial de reemplazo le llevaron cinco onzas y un reloj; a un jefe político cuatro, y otro id.; a un comerciante tres onzas; a un diputado propietario una magnífica muestra guarnecida de diamantes y un buen bolsillo; a otro id. id. un bolsillo viejo, y cuatro duros mal contados y de peor ley, sin nada de reloj ni pizca de cadena, y a un rico contratista, que llevaba buenas onzas, no le quitaron ni un ardite, y aun le dieron los dos duros a su dependiente.

Es deber mío el decir que no interrumpí al orador por respeto a las prácticas parlamentarias, pero andaba errado S. S. cuando increpaba a la guardia

civil, pues varios individuos aguardaban para acompañar a la diligencia que iba a Madrid y que pasó antes, de modo que no escoltaron la nuestra por el continuo trastorno en que están las horas de marcha, pues si ni aun los viajeros sabíamos cuando se salía, ¿cómo podían acompañar los civiles a los coches? Desde de la Mota del Cuervo lo verificaron a invitación de un diputado por Olot: a las doce del día llegamos a Albacete, salimos a las cuatro de la tarde y después de desayunarnos en Almansa llegamos a Valencia a las siete de la tarde, es decir, con setenta horas de viaje sin casi tomar descanso. El año pasado fui yo en 37 horas a Madrid, y así vean Vds. cómo adelantamos. Mucho ha ganado el público con la unión de las dos líneas de diligencias: convénzense los directores: los coches pesados no sirven para estos caminos de nuestra España, pues aun con magníficos tiros como ahora tienen no pueden correr.

Coches ligeros, orden y concierto.
El viajero robado y contento.

5. DE NUEVO SOBRE EL MITO DEL *BANDIDO MALO* Y SOBRE OTROS GÉNEROS Y GEOGRAFÍAS

Aunque nuestro expediente de arrieros, bandidos y asaltos dista mucho de haber quedado agotado, llega el momento de las conclusiones. La más significativa puede que sea la constatación de que en el imaginario tradicional español la representación del *bandido malo* ha jugado un papel social y cultural muy relevante, en franca competencia con los *bandidos buenos* que tampoco han faltado, apoyados sobre una tradición pluricultural muy poderosa pero también muy postiza y convencional. Puede decirse, de hecho, que los *bandidos malos* españoles forman un grupo nutrido, perfilado y compacto –y muy antipático–, en particular cuando operan frente al –muy simpático– gremio de los arrieros, con el que han formado una pareja tan mal avenida en términos sociológicos y humanos como eficaz en términos narrativos. No todos han sido, pues, *bandidos buenos* en nuestro folclore: los *bandidos malos* inducen colores y sobre todo sombras que lo enriquecen muy sustancialmente.

Hemos privilegiado, en este artículo, el repertorio de los romances orales y el de las noticias de prensa que atestiguaban la competencia sangrienta e inmemorial de arrieros y de bandidos. Pero hay otros géneros que quedan a la espera de ser convocados en próximos cotejos, como ejemplifica esta hermosísima leyenda oral, registrada en el año 2012 –a una mujer nacida en 1931– en el pueblo de Cervera del Río Alhama (La Rioja). Con su arriero valiente, sus venteros traidores, sus bandidos aniquilados:

El arriero mata a los ladrones que le habían descargado la escopeta.

La posada de los abuelos de Saturnina era un lugar de encuentro de arrieros, contrabandistas, viajeros y carreteros, en una tierra de frontera donde eran frecuentes los robos y asesinatos. Gracias a que la informante conserva la memoria familiar de esa posada que estuvo en el número 26 de la calle mayor de San Gil, donde se contaban muchas historias reales alrededor del fuego, sabemos de este y muchos más casos y sucedidos.

Una vez llegó allí uno que vendía cerdos y tuvo la precaución de dejarle el dinero a la abuela Trinidad:

–Trinidad, guárdame esto que no me gusta subir con el dinero a Aguilar ni por ahí.

Subió a Aguilar, vendió varios cerdos, le contó a la posadera de Aguilar quién era y al día siguiente se despide de la posadera y se va. En el barranco de Cruña le salió una paloma y dijo:

– La voy a matar *pa* que la ponga la Trini en pepitoria.

Saca la escopeta y ve que la tiene descargada y entre que la cargó la paloma se le fue. Al entrar en el barranco le salen dos enmascarados:

– La bolsa o la vida, que si no te matamos.

– Nada, a ver quién puede más.

– Tírale, que la tiene descargada.

El arriero les tiró primero porque la había cargado para la paloma, y los mató a los dos. Volvió de nuevo a Aguilar del Río Alhama para denunciar el hecho en el cuartel y pasó antes por la posada. La posadera, cuando lo vio, se quedó blanca:

– ¿Qué pasa?

– Que en el barranco La Cantera me han salido dos pensando que la llevaba descargada, pero la cargué para una paloma.

Fue al cuartel y declaró, y habían sido el posadero y un sobrino. Al final pudo volver a la posada de la señora Trinidad a comerse la paloma⁵.



Queda también, para futuros cotejos y análisis, la profusísima mitología hispanoamericana de arrieros y de bandidos⁶. Conozcamos algún atisbo a través de esta leyenda de El Arenal, en el estado mexicano de Hidalgo:

Por lo regular, los tenderos se informaban de cuál era el objeto de la travesía de los arrieros y el fin o destino de sus cargamentos; de ahí que aprovechando el conocimiento del camino o de algún atajo más rápido, jinetes encapuchados asaltaban diligencias o a quienes conducían recuas de animales que transportaban cargamentos de valor, pues sabían de antemano que de regreso traían dinero en efectivo; por eso algunos caporales o arrieros ya iban preparados con medios de defensa o monturas ágiles, lo que hacía que algunos evadieran dichos asaltos; sin embargo otros eran muertos o se rendían previamente, o bien, aventaban o enterraban su dinero. En consecuencia, en alguna época se llegó a encontrar oro entre lo escarpado de esos cerros; pero no faltó que, con el tiempo, entre los viajeros o los guardias se llegara a descubrir que quienes cometían esas fechorías eran los mismos que tenían sus vendimias al pie de la cuesta o al otro lado de esos cerros, por lo que el temor de los viajeros, ya después de cierta hora de la tarde o entrada la noche, era el paso del caracol. (Espinosa Sánchez, 2001: 76)

Relatos e indagaciones futuras nos permitirán seguir profundizando en esta épica del arriero y el bandido, que a veces viene del mito, otras se vuelve tragedia, algunas se transmuta en periodismo o roza la leyenda. Sirvan, por el momento, estos pocos versos (con algunas prosas) para empezar a desbrozar el análisis y la reivindicación de un género, el del romancero oral de arrieros y bandidos, que no ha recibido hasta ahora la atención que se merece de los especialistas.

⁵ La leyenda fue recordada por Saturnina Peláez Melero (9-2-1931), y registrada por Helena Ortiz Viana y Javier Asensio García. Disponible en <http://www.riojarchivo.com/video/el-arriero-mata-a-los-ladrones-confiados>

⁶ Sobre ella he indagado ya en Pedrosa, 2012: 130-191.

Bibliografía

- BELTRÁN, Rafael (2005) "Agüeros y jaulas con grillos en la recepción de una anécdota clásica: el tropiezo de Escipión o Julio César desde *Tirant lo Blanc* hasta *Don Quijote*", *Quaderns de Filologia. Estudis literaris* 10, 103-116.
- BOJNICANOVA, Renáta (2011) *Los bandoleros y su reflejo en la tradición oral. La prosa popular: comparación catalano-eslovaca*, București, Editura Universității din București.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1998) *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica.
- COSSÍO, José M^a de, y Tomás MAZA SOLANO (1933-1934) *Romancero popular de la Montaña*, 2 vols., Santander, Sociedad Menéndez Pelayo.
- DIÉGUEZ AYERBE, Amador (1977) *Cancionero berciano*, Ponferrada, Instituto de Estudios Bercianos.
- DOMÍNGUEZ BERRUETA, Mariano (1971) *Del cancionero leonés*, reed. León, Imprenta Provincial.
- ESPINOSA SÁNCHEZ, René (2001) *Leyendas y tradiciones de El Arenal*, Pachuca, México, Biblioteca Hidalguense Arturo Herrera Cabañas.
- FONTES, Manuel da Costa (1997) *O romancero português e brasileiro: Índice temático e bibliográfico*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- HOBBSAWM, Eric (1959) *Primitive Rebels. Studies in Archaic Forms of Social Movement in the 19th and 20th centuries*, Nueva York, Norton Library.
- IGLESIAS GIRAUD, Cécile y Ángel IGLESIAS OVEJERO (1998) *Romances y Coplas del Rebollar*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos.
- MAJADA NEILA, Pedro (1984) *Cancionero de La Garganta*, Cáceres, Diputación Provincial.
- PEDROSA, José Manuel (2012) "Del ladrón invulnerable al que arrancó la oreja de su madre: mito, leyenda y cuento del bandido en la América hispana", *Revista de Literaturas Populares* 12, 130-191.
- PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M. (2007) "El romancero noticiero en la tradición oral andaluza. El romance / canción de Diego Corrientes", *La voz y la noticia: palabras y mensajes en la tradición hispánica*, Urueña: Fundación Joaquín Díaz, 182-210.
- PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M. y José Manuel PEDROSA (2015) "Motivos folclóricos y modelos temáticos tradicionales en el romance de la muerte del Infante Don Fadrique", *Miscelánea de estudios sobre el romancero: homenaje a Giuseppe Di Stefano*, eds. Pere Ferré, Pedro M. Piñero y Ana Valenciano, Sevilla, Universidad de Sevilla-Universidade do Algarve, 369-414.
- REQUENA, Miguel (2012) "Los caballos que lloraban a César", *Liburna* 5, 143-153.
- SALAZAR, Flor (1999) *El romancero vulgar y nuevo*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Seminario Menéndez Pidal.
- SERGEANT, Bernard (1992) "Culto-hellenica III: Achille et Cúchulainn", *Ollodagos* 4, 127-280.
- VALENCIANO, Ana (1998) *Os romances tradicionais de Galicia. Catálogo exemplificado dos seus temas*, Madrid-Santiago de Compostela, Centro de Investigacións Lingüísticas e Literarias Ramón Piñeiro-Fundación Ramón Menéndez Pidal.